

Circular 3/1995 de 27 de enero

III ENCUENTROS DE ESQUÍ DE ABOGADOS

Como todos los años por estas fechas, los Colegios de Abogados de Aragón y del Bearn francés organizamos un encuentro de confraternización en la nieve con la excusa de un campeonato de esquí entre Abogados. La organización en esta ocasión correspondía al Colegio de Abogados de Pau, que ha seleccionado la fecha del 18 de febrero, fecha que hemos intentado cambiar por coincidir con la Universiada de Jaca, pero que al final ha resultado imposible porque ya estaban las reservas y la organización concertadas.

El encuentro tendrá, pues, lugar en Saint Lary, el indicado día 18 de febrero. Acompañamos las condiciones de inscripción para conocimiento de todos los interesados que podrán inscribirse en las oficinas del Colegio hasta el martes 14 de febrero, abonando en ese momento la cuota de inscripción de 250.- Francos. Recordamos que las reservas de Hotel han de hacerse directamente al establecimiento elegido y que la fecha tope para ello es el 31 de enero.

CORAL DE ABOGADOS

La Comisión de Cultura, haciéndose eco de las inquietudes de algunos colegiados, ha decidido tantear la posibilidad de constituir una coral de colegiados. Adjuntamos folleto explicativo, para ser devuelto relleno por los posibles interesados.

CURSO DE GESTIÓN URBANÍSTICA

Conforme a lo indicado en la anterior circular, acompañamos el programa correspondiente al Curso de Gestión Urbanística organizado en colaboración con la Revista de Derecho Urbanístico. Recordamos que el plazo de inscripción finaliza el 3 de febrero y que las plazas son limitadas.

PRIMERAS JORNADAS ARAGONESAS DE DERECHO SOCIAL

La Sección de Derecho Laboral, con la colaboración de abogados de Huesca y Teruel, ha organizado unas jornadas sobre Derecho Social que se celebrarán los días 16 y 17 de febrero conforme al programa adjunto. Las inscripciones pueden realizarse en las oficinas del Colegio y el plazo de inscripción finaliza el 13 de febrero.

NUEVO SERVICIO Pagos con tarjeta

El notable incremento de servicios y cursos supone el que cada vez sea más frecuente la realización de pagos en el Colegio en metálico o mediante talón. Los pagos en metálico, aparte del problema de seguridad que generan, suelen ser molestos para quien los hace, obligando a prever la cantidad necesaria. Los pagos mediante talón, por otra parte, suponen una labor burocrática y costosa en tiempo y dinero.

Buscando una posible vía de solución a ambos problemas, hemos decidido ofrecer la posibilidad de realizar los pagos al Colegio mediante tarjeta y sin recargo alguno. El sistema es válido para todas las tarjetas del grupo 6.000 (Red de Cajas de Ahorro Confederadas) y grupo VISA.

Además de la financiación que todo pago con tarjeta supone, ya que el importe se carga al mes siguiente, el sistema presenta una ventaja para los usuarios de tarjeta C.A.I., pues en dicha entidad

están las cuentas del Colegio, que viene a suponer además un interesante medio de financiación para aquellos cursos y adquisiciones de mayor coste. Cuando el importe a pagar supere las 15.000.- pesetas, puede el interesado acogerse a la "FÓRMULA 3", con lo que el cargo se le fraccionará en los tres meses siguientes a la operación.

El sistema funcionará a partir del 1º. de febrero y podrán efectuarse pagos conforme al mismo tanto en las oficinas del Colegio como en la Sala de Letrados del Juzgado.

Un cordial saludo.

EL DECANO

III TROFEO DE ESQUÍ DE ABOGADOS BERN-ARAGÓN SAINT-LARY: 17,18,19 FEBRERO DE 1995

El tercer campeonato de esquí de Abogados tendrá lugar el sábado 18 de febrero de 1995 en Saint-Lary Soulan según el presente programa.

La competición se desarrollará el sábado 18 de febrero de 1995 a las 12'45 horas en la pista de La Ludette en el Pla d'Adet, distribuyéndose los dosieres en la salida de la carrera. El orden de salida se fijará por sorteo el viernes 17 de febrero en el Hotel Cristal Parc a las 19'00 horas. El Reglamento será el mismo del año anterior.

Condiciones de Participación

I. Inscripciones:

Los derechos de inscripción ascienden a 250.- Francos por persona.

Los derechos de inscripción incluyen los forfaits de los participantes, en el Slalom gigante, la entrega de trofeos, la cena de gala y la participación en el sorteo de regalos.

Los niños menores de 12 años tendrán una reducción de 75.- Francos.

II. Forfaits de remontes mecánicos:

- 1 día (sábado) 92.- Francos
- 2 días (sábado y domingo) 160.- Francos
- 3 días (viernes, sábado y domingo) 240.- Francos

Los forfaits podrán ser adquiridos a estos precios en la recepción del Hotel Altea Cristal Parc.

III. Hoteles:

Se han reservado 25 habitaciones en el Hotel Altea Cristal Parc para la noche del 17 al 18 de febrero y 50 para la noche del 18 al 19 de febrero. También se han reservado 4 habitaciones en el Hotel Terrasses Fleuries.

Las reservas deberán hacerse por los participantes directamente por teléfono o por fax.

Advertimos que por ser período de vacaciones escolares en Francia no será posible encontrar habitación fuera de las reservadas en la estación para dichas fechas.

IV. Tarifas:

Hotel Altea Cristal Parc

Habitación y desayuno

- En habitación individual, 350 F. por persona.

- En habitación doble, 235 F. por persona.
 - En Habitación triple, 190 F. por persona.
 - En habitación cuádruple, 170 F. por persona.
- Reservas: Teléfono 62995000 y Fax 62995010

Hotel Terrasses Fleuries

- 3 habitaciones dobles, 270 F. por habitación.
 - 1 habitación triple, 320 F. por habitación.
- Reservas: Tf. 62407600 y Fax 62395010

V. Cena:

La cena de gala tendrá lugar el sábado por la noche en el Hotel Altea Cristal Parc, el precio será abonado al mismo tiempo que los derechos de inscripción.

Las inscripciones se efectuarán en el Colegio de Abogados de Zaragoza hasta el martes 14 de febrero de 1995.

Las reservas de hotel deberán ser hechas necesariamente antes del 31 de enero de 1995.

25, enero, 1995

Querido compañero:

Un grupo de colegiados aficionados y amantes de la música vocal han manifestado su deseo de crear en el seno del Colegio una Coral. Inquietud que ha merecido la acogida entusiasta de esta Comisión y de nuestra Junta.

Es preciso, por tanto, conocer el grado de aceptación y participación con que contarla tal iniciativa. Para lo cual, si estás interesado te ruego rellenes y nos remitas a la mayor brevedad, el cuestionario adjunto.

En función de la respuesta convocaremos, en su caso, una reunión específica.

Un cordial saludo.

EL DIPUTADO 9º.
Presidente de la Comisión de Ocio y Cultura

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Estudios musicales:

Participación en otros grupos corales:

Día o días que podría disponer para ensayos:

Otros datos de interés:
